COMISION DE ECONOMIA, HACIENDA, COMERCIO Y PRESUPUESTO, CELEBRADA EL DIA 26 DE JULIO DE 1991.

ORDEN DEL DIA

- Constitución de la Comisión.
- Nombramiento de la Mesa de la Comisión.

(Comienza la reunión a las once horas y treinta minutos).

EL SR. PRESIDENTE (Pajares Compostizo): Señores se va a constituir la Comisión de Economía, Hacienda, Comercio y Presupuesto.

Son los componentes:

- D. José Luis Vallines Díaz.
- D. Gonzalo Piñeiro García-Lago.
- D. José María Alonso Blanco.
- D. Jesús Díaz Gómez.
- D. José Parra Belenguer.
- D. Juan José Sota Verdión.
- D. José Guerrero López.
- D. Miguel Angel Palacio García.
- D. Miguel Angel Revilla Roiz.

Alguno de los enumerados están debidamente representados por comunicación a esta Mesa realizada por las personas cualificadas para ello.

Continuando con el Orden del Día corresponde que, según lo dispuesto en el Artículo 39 del Reglamento, se proceda a elegir a la Mesa de la Comisión. Se compone de un Presidente, un Vicepresidente y un Secretario.

Ruego propongan para Presidente, Vicepresidente y Secretario.

EL SR. FERNANDEZ SAN EMETERIO: Por el Grupo Popular, para Presidente, a D. Juan José Sota Verdión.

EL SR. REVILLA ROIZ: Por el Grupo

Regionalista a D. Miguel Angel Revilla Roiz.

EL SR. PRESIDENTE (Pajares Compostizo): ¿Alguna propuesta más?.

Se procede a la votación ante los dos Candidatos propuestos: el Sr. Sota, propuesto por el Partido y Grupo Parlamentario Popular; y, el Sr. Revilla, propuesto por su propio Partido.

Yo rogaría, por favor, aunque el Sr. Revilla lo ha hecho así, que cada uno de los Diputados fueran, personalmente, los que entregasen su voto. Y en el caso del Sr. Revilla, lo ha dicho muy bien, aclarar su voto a través de un mensajero.

Sr. Sota.

Sr. Sota.

Sr. Sota.

Sr. Sota.

Sr. Sota.

Sr. Sota.

Sr. Sota. Sr. Sota.

Sr. D. Miguel Angel Revilla Roiz, del PRC - digo, del PRC, por que lo pone aquí-.

Ocho votos Sr. Sota; un voto Sr. Revilla.

Por lo tanto, queda nombrado Presidente de la Comisión de Economía, Hacienda, Comercio y Presupuesto, D. Juan José Sota Verdión.

Se procede a la votación para Vicepresidente

y Secretario.

EL SR. FERNANDEZ SAN EMETERIO: Por el Partido Popular proponemos a D. Gonzalo Piñeiro García-Lago.

EL SR. REVILLA ROIZ: Por el Grupo Regionalista a D. Miguel Angel Revilla Roiz.

EL SR. PALACIO GARCIA: El Grupo Socialista agradece la deferencia que ha tenido el Grupo Popular en la elección y en la propuesta de D. Juan José Sota Verdión; y, con el fín de que, el Grupo Popular, mantenga la mayoría en la Mesa, proponemos al candidato del propio Grupo que es D. José Luis Vallines Díaz.

EL SR. PRESIDENTE (Pajares Compostizo): Que conste en Acta esta exposición del Sr. Representante del Partido Socialista.

- Sr. Vallines.
- Sr. Vallines.
- Sr. Vallines.
- Sr. Piñeiro.
- Sr. Piñeiro.
- Sr. Revilla.

- Sr. Piñeiro.
- Sr. Piñeiro.
- Sr. Piñeiro.

El resultado es el siguiente: el Sr. D. Gonzalo Piñeiro García-Lago cinco votos; D. Miguel Angel Revilla Roiz un voto y D. José Luis Vallines Díaz tres votos.

En consecuencia, el Sr. Piñeiro es Vicepresidente de la Comisión de Hacienda y el Sr. Vallines es Secretario de esa misma Comisión.

Se levanta la Sesión.

(Finaliza la reunión a las once horas y treinta y cinco minutos).
